



INFORMACIÓN SOBRE EL SEGURO DE ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL

La Federación de Asociaciones de Padres y madres (FEDAMPA “Antonio Machado”) de Segovia tiene un **seguro de Responsabilidad Civil** contratado para dar cobertura a la responsabilidad patrimonial que se derive de un daño causado a personas o bienes.

El Ayuntamiento de Segovia en las **Bases Regulatoras** para la utilización de las instalaciones de los Centros públicos de Segovia establece que *“el personal [de la entidad cesionaria] que realice su labor en los espacios e instalaciones cedidas deberá estar asegurado de accidentes y de salud por parte de la entidad cesionaria, quedando el Ayuntamiento de Segovia libre de cualquier responsabilidad por accidente o enfermedad que pudieran sufrir en el recinto municipal”*.

Esto es muy claro en el caso de que sea una empresa la encargada de hacer los talleres o actividades extraescolares ya que los trabajadores de esa empresa tienen que estar dados de alta en la Seguridad Social y contar con seguro de accidentes y de salud.

El problema surge con los voluntarios o personas que hagan actividades organizadas o facilitadas por las AMPAS, estas personas al no estar dadas de alta en la Seguridad Social para realizar esa actividad se considerarían voluntarios y la **Ley del voluntariado** establece que los voluntarios deben tener un **seguro de accidentes**. Si son padres o madres asociados al AMPA los que realizan la actividad no se consideran voluntarios, en el sentido que le da la Ley del Voluntariado.

Desde FEDAMPA después de habernos informado y consultado el asunto:

Aconsejamos a las AMPAS que organicen ***actividades extraescolares** con ***personas voluntarias**, que contraten una **ampliación del seguro**, para tener esta eventualidad cubierta y evitar posibles problemas futuros.

FEDAMPA como federación puede contratar esta ampliación del seguro, para las AMPAS socias, con un coste adicional de 15,45 euros por AMPA e incluye:

Hasta un máximo de 10 personas en las Coberturas:

- *Fallecimiento por accidente 7500 €*
- *Invalidez Permanente por accidente 15 000 €*
- *Asistencia sanitaria por accidente en centros no concertados 900 €*

* Con actividades extraescolares nos referimos a talleres o actividades periódicas y/o con un horario establecido y una persona encargada (p.e: taller deportivo). No se refiere a actividades puntuales en las que no está fijado el número de participantes o el tiempo de duración (p.e: fiesta de fin de curso)

** Estas personas tienen que haber sido designadas por la Junta directiva y constar en un Acta del AMPA y no cobrar por la actividad que desarrollan.



Os recordamos también, lo que cubre el seguro de responsabilidad civil para las AMPAS socias:

- Los daños que puedan causar los miembros del AMPA y las personas en las que el AMPA delegue para realizar las actividades propias de la Asociación. En concreto las personas que **voluntariamente** colaboren con el AMPA realizando talleres, excursiones o actividades.
- Los daños que puedan causar los alumnos cuando se encuentren realizando actividades programadas o realizadas por el AMPA.

No cubre:

- Las actividades que no sean propias de un AMPA y sean peligrosas.
- La responsabilidad civil de un trabajador contratado por una empresa para impartir talleres o hacer actividades. En este caso la responsabilidad la cubriría el seguro de la empresa.
- Los casos en los que la actuación de los miembros del AMPA se haga bajo el efecto de las drogas o se haya causado el daño por culpa del asegurado.
- Se excluye la responsabilidad civil de los profesores y personal del Colegio.

Las AMPAS que estéis interesadas en una ampliación del seguro, para cubrir el riesgo de accidente, por favor hacendnos llegar un correo electrónico con la solicitud de la ampliación. Tenéis de plazo hasta el día 18 de octubre, ya que queremos agilizar los trámites con la Aseguradora.

Esperamos que esta información os haya sido de utilidad y estamos a vuestra disposición para cualquier duda que os pueda surgir sobre este asunto.

Atentamente,
La Junta Directiva de FEDAMPA